



Resolución Ejecutiva Regional

N° 013 - 2017-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 20 ENE. 2017

VISTOS:

El Oficio N° 021-2017-GRA/GSRCH-GSR y el Oficio N° 004-2017-GR-APURIMAC-SRCH-G de la Gerencia Sub Regional Chanka y Chincheros solicitan la incorporación de Saldos de Balance del Año Fiscal 2016 de los proyectos de inversión Pública por la fuente de financiamiento – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recurso Determinados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2017-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 04 de enero del año 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el literal a) del numeral 42.1 del Artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N°304-2012-EF, señala que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Oficio N°021-2017-GRA/GSRCH-GSR, la Gerencia Sub Regional Chanka, solicita la incorporación de los saldos de balance del año 2016 por la fuente de financiamiento 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por el importe de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/19 467 834,00) y con OFICIO N°004-2017-GR-APURIMAC-SRCH-G, la Gerencia Sub Regional Chincheros, solicita la incorporación de saldos de balance en la fuente de financiamiento 5 Recurso Determinados por el monto de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES (738 790,00);

Que, con Informe N° 038-2017-GRAP/09.02/SGPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de la modificación presupuestaria de tipo 002, por la incorporación de saldos de balance, para proyectos de inversión de acuerdo a las solicitudes presentadas por la Unidad Ejecutora 002 Sede Chanka el monto de S/. 19 467 834,00 Soles y la Unidad Ejecutora 003 Sub Región Chincheros el importe de S/.738 790,00 Soles, haciendo la





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN



013

suma total de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES (S/.20 206 624,00);**

Que, en el Artículo 42° Literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala, que los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Modificada por la Resolución Directoral N° 025-2013-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013 y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de Diciembre del año 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, por un monto de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES (S/.20 206 624,00)** en la Unidad Ejecutora 002 Sede Chanka por la fuente de financiamiento 3 Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito y en la Unidad Ejecutora 003 Sub Región Chincheros, por la fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		En Soles
FTE FTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	19,467,834
RUBRO	: 19 RECURSO POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	19,467,834
GENERICA	: 1.9 SALDOS DE BALANCE	19,467,834
TIPO DE RECURSO	: B - ENDEUDAMIENTO INTERNO	19,467,834
SUB GENERICA	: 1.9.1 SALDOS DE BALANCE	19,467,834
SUB GENERICA	: 1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	19,467,834
DETALLADA		
ESPECIFICA	: 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	19,467,834
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	19,467,834
FTE FTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	738,790
RUBRO	: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	738,790
GENERICA	: 1.9 SALDOS DE BALANCE	738,790
TIPO DE RECURSO	: 22 REGALIA CONTRACTUAL	738,790
SUB GENERICA	: 1.9.1 SALDOS DE BALANCE	738,790
SUB GENERICA	: 1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	738,790
DETALLADA		
ESPECIFICA	: 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	738,790
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	738,790
TOTAL INGRESOS		20,206,624





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACIÓN



Gobierno Regional
de Apurímac

013

EGRESOS

En Soles

SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	:	442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	20,206,624
UNIDAD EJECUTORA	:	000748 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA	19,467,834
CATEGORIA	:	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS	19,467,834
PRESUPUESTAL	:	PARA USO AGRARIO	
PROYECTO	:	2.046407 PROYECTO DE IRRIGACION CHUMBAO	19,467,834
OBRA	:	4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO	19,467,834
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	19,467,834
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	19,467,834
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	19,467,834
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,467,834
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	19,467,834

UNIDAD EJECUTORA	:	001359 GOB.REG. APURIMAC- SUB REGION CHINCHEROS	738,790
CATEGORIA	:	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS	440,991
PRESUPUESTAL	:	PARA USO AGRARIO	
PROYECTO	:	2.115555 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO VALLE DEL RIO PULCAY EN EL DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA DE CHINCHEROS DE LA REGION APURIMAC.	125,814

OBRA	:	4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	125,814
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	125,814
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	125,814
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	125,814
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	125,814

PROYECTO	:	2.167940 INSTALACION DE RIEGO PRESURIZADO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	170,146
-----------------	---	---	----------------

OBRA	:	4.000184 INSTALACION DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSION	170,146
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	170,146
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	170,146
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	170,146
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	170,146

PROYECTO	:	2.229504 INSTALACION DE RIEGO PRESURIZADO DE LOS VALLES DE CHACABAMBA, SANTA ROSA Y MIRAFLORES, DISTRITO DE ONGOY, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	145,031
-----------------	---	--	----------------

OBRA	:	4.000184 INSTALACION DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSION	145,031
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	145,031
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	145,031
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	145,031
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	145,031





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACIÓN



013

Gobierno Regional
de Apurímac

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	154,114
PROYECTO	:	2.141624 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S.M. JORGE CHAVEZ - CAYARA, DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	112,930
OBRA	:	4.000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	112,930
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	112,930
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	112,930
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	112,930
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	112,930
PROYECTO	:	2.175521 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S.M. LOS MARTIRES DE CALLAPAYOCC DEL DISTRITO DE ONGOY, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	10,462
OBRA	:	4.000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA	10,462
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	10,462
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	10,462
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	10,462
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,462
PROYECTO	:	2.178403 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 54201, DISTRITO DE HUACCANA - CHINCHEROS - APURIMAC	30,722
OBRA	:	4.000036 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA	30,722
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	30,722
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	30,722
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	30,722
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,722
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	139,185
PROYECTO	:	2.135281 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MOYACCASA -PULCAY Y RIO PAMPAS, DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA DE CHINCHEROS, REGION APURIMAC	139,185
OBRA	:	4.000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	139,185
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	139,185
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	139,185
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	139,185
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	139,185
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,500





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN



013

Gobierno Regional
de Apurímac

PROYECTO	:	2.273730 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD I - 1 EN EL CENTRO POBLADO DE OSCOLLO, DISTRITO DE COCHARCAS - CHINCHEROS - APURIMAC	4,500
OBRA	:	4.000013 MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	4,500
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	4,500
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	4,500
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,500
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	738,790
		TOTAL PLIEGO	20,206,624

ARTÍCULO 2º.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de metas y unidades de medida.

ARTÍCULO 3º.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 4º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobadas, a la Dirección General de Presupuesto Público y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Handwritten signature]

ALEJANDRO HUARACA HUAMANI
GOBERNADOR REGIONAL (e)
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000002
 (EN NUEVOS SOLES)

013

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/01/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 013-2017

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD: 20/01/2017

TIPO DE MODIFICACIÓN: ~~002~~ CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : INFORME N°002-2017-GSRCH-GRA-GSADM-DC/IC - SALDOS DE BALANCE DE ENDEUDAMIENTO

TIPO RECURSO : B ENDEUDAMIENTO INTERNO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO					0	19,467,834
2046407	PROYECTO DE IRRIGACION CHUMBAO					0	19,467,834
4000098	CONSTRUCCION DE RESERVORIO					0	19,467,834
19	B	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				0	19,467,834
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0	19,467,834
TOTAL						0	19,467,834

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO						0	19,467,834
0							0	19,467,834
TOTAL							0	19,467,834



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000002
 (EN NUEVOS SOLES)

013

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 003 GOB.REG. APURIMAC- SUB REGION CHINCHEROS [001359]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/01/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 013-2017

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD: 20/01/2017

TIPO DE MODIFICACIÓN: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE SALDO DE EJERCICIOS ANTERIORES SEGÚN OFICIO N° 004 - 2017- GR- APURIMAC-SRCH-G.

TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
0042						0	440,991
	2115555					0	125,814
						0	125,814
	18	0				0	125,814
			6	2.6		0	125,814
2167940						0	170,146
						0	170,146
	18	0				0	170,146
			6	2.6		0	170,146
2229504						0	145,031
						0	145,031
	18	0				0	145,031
			6	2.6		0	145,031
0090						0	154,114
	2141624					0	112,930
						0	112,930
	18	0				0	112,930
			6	2.6		0	112,930
	2175521					0	10,462
						0	10,462
	18	0				0	10,462
			6	2.6		0	10,462
	2178403					0	30,722
						0	30,722
	18	0				0	30,722
			6	2.6		0	30,722
0138						0	139,185
	2135281					0	139,185
						0	139,185
	18	0				0	139,185
			6	2.6		0	139,185
9002						0	4,500
	2273730					0	4,500
						0	4,500
	18	0				0	4,500
			6	2.6		0	4,500
TOTAL						0	738,790

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18							0	738,790
							0	738,790
TOTAL						0	738,790	

